

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA DE ODONTOLOGÍA CARRERA: ODONTOLOGÍA



PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN FORENSE EN CASOS DE HUELLAS POR MORDEDURA HUMANA

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar por eltítulo de Odontólogo.

Autores:

Autor(a): Valery Colmenares Autor(a): Carlota Morales Tutor(a): Lilian Fung



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN FORENSE EN CASOS DE HUELLAS POR MORDEDURA HUMANA

Autor(a): Valery Colmenares Carlota Morales

Tutor(a): Lilian Fung

Línea de investigación: Servicio de Salud

Fecha: Octubre 2023

RESUMEN INFORMATIVO

Debido a que en el país se registran elevadas cifras de casos violentos en los cuales se evidencian huellas de mordedura humana, es necesario que las entidades encargadas de su manejo posean protocolos específicos para la investigación forense de estas huellas. Sin embargo, no existe un registro de un protocolo en formato específico para estos casos. Específicamente en el departamento del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses de la Ciudad Hospitalaria "Dr. Enrique Tejera", estos casos son manejados mediante un protocolo generalizado el cuál no se enfoca únicamente en el estudio de la lesión. Debido a lo anterior expuesto, esta investigación bajo el enfoque de proyecto factible, estudió y comparó los protocolos existentes para el manejo de estos casos. Mientras que también se realizó entrevista con el personal del Departamento de Odontología del SENAMECF, mediante la cual se logró establecer los puntos necesarios a enfocar para la creación de un protocolo específico de investigación forense en casos de huellas por mordedura humana. De este modo, se propone un diseño de un formato de protocolo de investigación específico para estas lesiones. El mismo se compone de varias secciones en las cuales se recolecta información sobre la víctima, se analiza con detalle las lesiones, y se compara la información con el presunto victimario.

Palabras claves: Caso, mordedura humana, huellas, protocolo, violencia, víctima.

Es un órgano principal en materia de investigaciones penales, sus siglas significan cuerpo de investigaciones científicas penales y criminalísticas (CICPC), que estará al servicio exclusivo de los intereses del Estado. Su prioridad es optimizar las acciones de Investigación Criminal tendentes a lograr el esclarecimiento de los hechos delictivos. Garantizar las acciones y medios tendentes a mejorar la calidad de vida de sus miembros, en el aspecto educativo, cultural, deportivo, social y económico (4).

El protocolo que aplica el CICPC contempla la recopilación de datos personales del denunciante y este es remitido al Servicio Nacional de Medicinas y Ciencias Forenses (SENAMECF) de la CHET, con un respectivo oficio para proceder a la evaluación de las víctimas.

Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera (CHET)

La Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera es una institución de salud pública, localizada en la ciudad de Valencia, estado Carabobo, Venezuela. Esta institución posee diversas especialidades establecidas en edificaciones dentro de su terreno, además de los salones correspondientes a la escuela de medicina de la Universidad de Carabobo (UC). Entre ellas, el Servicio de Ciencias Forenses llamada "División de Patología Forense del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, la cual se encuentra dentro de las instalaciones de la ciudad hospitalaria y se divide en dos secciones: una donde llevan a las personas fallecidas por enfermedades y causas de muerte comúnmente llamadas "naturales"; mientras